

Exp. 30.862

12 MAY 2005

10:08 (12-05)
10:11
10:12.

1900



Gualaquiza, 11 de mayo de 2005

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CUENCA

De mi consideración:

El compareciente, Sr. Benito Buele Marca, en mi calidad de Gerente y como tal Representante legal de la Compañía **EMPRESA DE TRANSPORTES GUALAQUIZA C.A.**, con el debido respeto, informo a Usted que en fecha 3 de mayo de 2005, se notificó a la Intendencia de Compañías con la cesión efectuada por el señor José David Valverde Gonzáles, a favor del señor Segundo Luís Guamán Caivinagua, en la cual se transfirió la totalidad de acciones del primero a favor del segundo.

Sucede sin embargo, que por un error involuntario, se procedió a notificar de esa forma, ya que la venta la realizo la señora Carmén Florinda Salas Piñas, quien es cónyuge sobreviviente del señor José David Valverde Gonzáles, quien falleció hace algunos años. Para lo cual me permito adjuntar copia de la escritura aclaratoria de partición extrajudicial, mediante la cual la señora Carmén Florinda Salas Piñas adquiere el ciento por ciento de las acciones de su difunto marido señor José David Valverde Gonzáles.

En este sentido, solicito a su autoridad, se sirva registrar la cesión de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una equivalentes a (USD \$ 24,00) Veinte y cuatro Dólares de los Estados Unidos de América, a favor del señor Segundo Luís Guamán Caivinagua, quien es portador de la cédula de identidad número 190016976-2 y es de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,


Benito Buele Marca

Gerente
EMPRESA DE TRANSPORTES GUALAQUIZA C.A.